

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 140 Fecha Estado: 28/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420220005900	Ejecutivo	NELBA ELENA ESCUDERO TORRES	SALOMON CASTAÑEDA CEBALLOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 5. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	25/08/2023		
05001311000420220042200	Verbal	ANA YULLY MURILLO ORDOÑEZ	ALFONSO DE JESUS RICO PABUENA	Auto ordena comisión 6. ORDENA COMISIONAR AL JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SEGOVIA	25/08/2023		
05001311000420230039800	Verbal	SOR ASTRID BEDOYA OSPINA	MIGUEL ENRIQUE TUALOMBO ROCHA	Auto resuelve retiro demanda 4. Autoriza Retiro Demanda	25/08/2023		
05001311000420230042500	Procesos Especiales	ANDRES DAVID GIRALDO ARANGO	NUEVA EPS	Auto requiere 6. REQUIERE PREVIO INCIDENTE DESACATO	25/08/2023		
05001311000420230043100	Jurisdicción Voluntaria	JORGE ALBEIRO MARIN OCAMPO	JOHANA LUCIA AGUIRRE CAÑAS	Auto que admite demanda 4. ADMITE DEMANDA	25/08/2023		
05001311000420230043700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MYRIAM ROCIO ZULETA PEREZ	GILDARDO DE JESUS YEPES JIMENEZ	Auto que admite demanda 4. Admite Demanda- Ordena Emplazamiento.	25/08/2023		
05001311000420230044500	Procesos Especiales	JULIANA MARIA VELEZ BERNAL	EDWARD ANDRES OSPINA HERNANDEZ	Auto admite recurso apelación 2. ADMITE RECURSO	25/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)